MINJUSTICIA INPEC Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

413-EPMSCMALAGA-DIR

Málaga, febrero 04 de 2020

Señor:
LUIS EDUARDO MORENO TORRES / EDS YERBABUENA
Carrera 6B No. 1 – 57
Málaga, salida a Bogotá

REF: Adjudicación contrato

Cordial Saludo

Comedidamente me permito comunicarle que teniendo en cuenta celebración de Junta del Comité de Adquisiciones del EPMSC MÁLAGA, del día 04 de febrero del año en curso, se aprobó por unanimidad por este Comité; adjudicar el contrato No. 413-MC-003-2020 PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LULBRICANTES PARA LOS VEHICULOS OFICIALES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE MALAGA. Elementos que fueron cotizados mediante propuesta del día 30 de enero del año en curso para lo cual el In. SIERRA MERCADO JAIRO ALONSO ejercerá las funciones de SUPERVISOR.

Lo anterior dando cumplimiento a los establecido en el Artículo 94 Numeral C de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
DR. CARLOS ARTURO SANTOS VEGA
Director EPMSC MALAGA